Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



LA SEÑORA

Doña Genara de Urssa y Sánz,

VIUDA DE GRIMAU

ha fallecido el dia 23 de los corrientes á las cuatro de la tarde

Su desconsolado hijo D. Julian Grimau de Urssa, hijos políticos D.ª Enriqueta Mauré y D. Albino Velasco, nietos D. Enrique, D. Julian, D. Francisco, D.ª Eulalia, D. Hipócrates, D. Horacio, D.ª Isaura, D. Bernardo, D.ª Eufemia y D.ª Enriqueta, sobrinos y demas parientes,

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Anuncio.

Es completamente inexacto que el propietario y director del Colegio El Centro, D. Francisco Galindo, trate por ahora de cerrar dicho establecimiento, como no son ciertas otras versiones que por determinadas personas se vienen propalando hace algún tiempo tratando por estos medios, poco nobles, de separar de ese Colegio algunos niños que en él reciben la enseñanza y cuyo número, á pesar de esa guerra solapada, excede de 60.

En ese Centro de enseñanza prepárase también para el ingreso en los centros oficiales de 2.ª enseñanza, desde 5 pesetas en adelante, dentro y fuera del Colegio.

36, JUAN BRAVO 36.

CATALANISMO

No encontramos justificada la importancia que se le ha dado á la pastoral del obispo de Barcelona, Dr. Morgadas, recomendando á sus feligreses el rezo en catalán, y á los párrocos que digan en ese dialecto (qu' em perdonim els barselonius) sus sermones.

Todos los que han residido algún tiempo en Cataluña saben, por experiencia, el entrañable amor que sus habitantes sienten por su dialecto y la resistencia pasiva que oponen á sostener conversaciones en castellano, resistencia que tal vez no fuese tanta, si hubiéramos adquirido ya el hábito de llamarlo español. Excepto en las capitales y poblaciones de importancia, en todas las iglesias y especialmente en los pueblos rurales, se viene desde tiempo inmemorial pronunciando los sermones en catalán, y en verano *sota 'l emparrat* y en invierno á la *vóra del foch* reúnense las familias payesas y verifican sus rezos en catalán, único lenguaje que en muchos casos poseen.

Y ocurre aún más. En las escuelas *públicas*, los libros de texto están en catalán y castellano, en los que se procura que las páginas impares (catalán) contengan la traducción de las páginas pares (castellano); sistema que justifican los maestros aduciendo la razón de que, cuando ingresa un niño en la escuela, no sabe una palabra de castellano, y como forzosamente tiene que hablarle en catalán, si quiere que le entienda, dedícanse á enseñarle el idioma patrio por comparación. Esta corruptela produce solamente que los niños saluden al entrar en clase y se despidan del maestro en catalán, lean y recen en catalán, y el único ejercicio castellano que practican sea el de la escritura.

También ocurre en la mayoría de los Ayuntamientos, que las actas de las sesiones, escritas en castellano, se verificaron usando la palabra en catalán.

Esto, unido á los muchos periódicos y semanarios que se publican en aquel dialecto; al teatro con compañías dedicadas al drama, zarzuela y comedias en catalán; á los certámenes anuales organizados por *Els Fochs Florals* en los que, todas las composiciones, todos los discursos, se han de escribir y pronunciar en catalán; al desarrollo de las sociedades corales cuyo repertorio *todo es catalán;* produce, naturalmente, mantener viva la tendencia á considerar al castellano como idioma extraño y en muchos casos como extranjero.

Y cuenta, que al acto de repartición de premios de *Els Fochs Florals*, asisten representantes de todas las autoridades de Barcelona, las que, al concurrir, prestan su adquiescencia al uso del catalán, pues allí está terminantemente prohibido expresarse de otro modo.

Si todo esto es conocido, si todo ello es cierto, ¿á qué, pues, dar importancia á la pastoral del señor obispo? Antes bien, debía alegrarse de ella el Gobierno, pues si tiene objeto, sería señal inequívoca de que los usos y costumbres catalanes van desapareciendo, y, á contener su desaparición, acude el Dr. Morgades, vanamente, porque al abolir el progreso añejas costumbres, lo hace en forma tal que no existe fuerza capaz de contrarrestar su poderío.

Esto, sin contar los infinitos medios de que dispone todo gobierno, para convertir en contraproducente las tendencias que, embozadamente, informan la tan cacareada pastoral.

F. NAVARRETE.

Fugaces

Reina la mayor indiferencia en todos los elementos sociales.

Para Marzo piensa el gobierno que sean ley los presupuestos generales del Estado.

Un año de gobierno y un año de vejaciones, de amenazas, de templanzas y de interinidad para la patria.

La esperanza de regeneración se va perdiendo en ese estira y afloja, y la política quedará reducida en breves años á un elemento histórico cuya vida se marcará solamente en una nueva Academia ó corporación social. Las únicas aspiraciones de España son tener gobiernos populares que rebajen las cargas del Estado, protegiendo las fuentes vivas de la riqueza territorial, industrial y agrícola, para que no caigamos en una intervención extranjera ó bajo el imperio de la Mafia. Es necesario antes arrostrarlo todo que caer en ese atrofismo. ¿Cómo?

Levantando una cruzada de la prensa contra toda ilegalidad, toda torpeza y cuanto sirva de rémora al mejor bienestar de la Nación.

¡Dichosos los pueblos que leen y aprenden!

ALFONSO XIII

El Español publica un interesante artículo hablando de la vida de Alfonso XIII y trazando la semblanza moral y física del augusto niño.

De dicho artículo copiamos los párrafos siguientes:

«Su Majestad se levanta, en todo tiempo, á las siete y quince minutos de la mañana. Para el aseo, vestido y desayuno dispone de hora y cuarto.

A las ocho y media en punto toma la primera lección y en ella y en otras que se suceden invierte hora y media.

A las diez monta á caballo. De once á doce vuelve á recibir lección.

Almuerza á las doce y á la una torna al trabajo dedicando una hora al aprendizaje de idiomas.

Desde las dos hasta las cuatro de la tarde S. M. hace ejercicio militar,

Al sonar las cuatro, nuevamente comienzan las clases, que se prolongan hasta las cinco. De cinco á siete son las horas de estudio.

A las siete se le sirve la comida y á las nueve el Rey se retira á descansar.

Esta es la vida normal, ordinaria de don Alfonso.

Hasta la fecha, S. M. ha recibido lecciones de lo que oficialmente se llama «segunda enseñanza».

Pero esta enseñanza ha sido más vasta, más profunda y mejor dirigida que la que se da en los Institutos.

Prueba de ello que el Rey es todo un latinista, en tanto que andan por esos mundos infinitos bachilleres que aún no saben el *quis vel qui*.

El pasado año estudió Física, Química y Matemáticas; ahora se dedica á estudios militares, y en estos días aprende el material de los ejércitos de mar y tierra, y táctica, prácticamente. Con estos estudios alterna los de Historia, Literatura é idiomas; para el aprendizaje de éstos muestra D. Alfonso singulares aptitudes. Ya habla y escribe con asombrosa corrección el francés, el inglés y el alemán.

En este idioma conversó largamente, poco tiempo ha, con uno de los príncipes alemanes, hijo del archiduque Alberto, que estuvo en Madrid.

Aprende también dibujo con el oficial de caballería señor Coello, y recibe instrucción militar del capitán de infantería don Enrique Ruiz Fornel.

Mucha y preferente atención se ha dedicado á la educación física de D. Alfonso.

Merced á ello el Rey es un ginete consumado, monta con gran destreza, salta, corre cintas, es muy ducho en toda suerte de ejercicios de picadero, resiste largas caminatas á pié y á caballo.

No siente cansancio ni se rinde á la fatiga y es ágil nadador.

El futuro Rey de España es ancho de pecho, delgado, sin carecer de vigor, suelto en sus movimientos, duro para las marchas y de salud excelente. Ha crecido mucho en poco tiempo y la longitud de sus piernas hace presumir que será de aventajada estatura, no menor que la de sus tíos maternos.

Hasta la fecha no ha padecido más enfermedad que el sarampión.

Anda mucho, corre sin experimentar fatiga; en el Campo del Moro deja atrás siempre á sus jóvenes compañeros y en el Pardo, subiendo y bajando montes, rinde á sus profesores sin dar muestras de cansancio.

Sale diariamente, haga frío ó calor, y sólo los días de lluvia ó de nieve se resigna á permanecer en Palacio.

Después de largas caminatas, al regresar á sus habitaciones, toma sus libros y estudia y trabaja sin revelar quebranto por el rudo ejercicio á que se entregó.

Come bien, sin merecer el calificativo de glotón ni el título de goloso.

Sus comidas son muy iguales; disfruta de buen apetito, digiere perfectamente y duerme un sueño reparador de nueve horas largas.

Su alma está abierta á todo sentimiento generoso y noble.

En su pecho encuentra eco simpático toda voz que implore clemencia ó hable en nombre de la razón y de la justicia.

Tiernamente respetuoso con su madre, cariñoso y dulce con sus hermanas, sumiso y afectuoso con sus parientes y preceptores, afable con todos: así es el Rey.

La existencia del Rey, no se altera apenas en los días de fiesta.

Cuando estos llegan, el Rey está libre de asistir á clases, pero no lo está de estudiar las horas que tiene fijadas.

Asiste á Misa, á las diez de la mañana, con su madre y con toda la familia real.

La Misa la oye siempre en la capilla de Palacio.

El thé suele tomarlo en familia; el almuerzo lo hace con el general Sánchiz y con el profesor que está de servicio; la comida suele

hacerla con los mismos y con SS. AA. la princesa de Asturias y la infantita.

El Rey no asiste á las comidas oficiales.

Sólo se presenta en tres recepciones: en la del día de Reyes, en la de su cumpleaños y en la del día de su santo.

S. M. desconoce en absoluto la historia política contemporánea, que aprenderá más adelante con otras materias.

Para él todos los hombres que gobiernan ó han gobernado ó aspiran á gobernar en España son igualmente buenos.

Se le enseña á amar, nunca á aborrecer.

Un niño fué amonestado, por no sé qué travesura. Súpolo don Alfonso, y supo que el pequeñuelo estaba castigado.

Acertó á ver al padre del diminuto delincuente, y le pidió gracia para el culpable.

Con tanta gracia, que obtuvo el perdón, porque es fama que al pedirlo hizo notar que era caso extraño el de un Rey «pidiendo indulto».

Hace pocas semanas.

Un preceptor hablaba á su majestad de lo conveniente que ¡era no dejarse llevar de la alabanza, porque ésta exagera méritos y suele llegar al ensoberbecimiento.

D. Alfonso no echó en saco roto el consejo.

Horas después, el Rey, daba lección de equitación, y la daba tan bien que el profesor antes citado se mostró satisfecho del alumno y le manifestó su satisfacción con calurosos elogios.

El Rey, sonriendo, contestó á los encomios con esta interrogación.

=¿Lo creo... ó es alabanza?...»

PARA LOS LABRADORES

Conservación de lana

El local donde se almacena ó conserva la lana debe estar al abrigo del sol y del calor, que disminuyen su peso de los peligros del fuego, de la humedad y del polvo.

No debe almacenarse hasta que esté bien seca y haya perdido el calor que la ha comunicado el sol, que la alteraría. El más formidable enemigo que debe temerse cuando se conserva la lana en los graneros, es el insecto conocido con el nombre de polilla de los paños (tinea sarcitella fab.), que es una mariposa pequeñita, de un gris plateado y un punto blanco en cada lado del tórax. La polilla hace sus estragos luego que ha tomado la forma de gusano ú oruga devorando la lana y formándose de ella un canutillo que tiene la mayor parte de las veces la forma de un hueso. Sus excrementos tienen el color de la lana que ha roído. Estos insectos revolotean desde principio de Abril hasta el mes de Octubre, y depositan sobre la lana unos huevecitos que abren en Octubre, Noviembre ó Diciembre, según la temperatura. Las orugas permanecen adormecidas durante el invierno, pero en la primavera engordan y despliegan una gran actividad en devorar la lana y en formar sus canutillos, que tienen 4 ó 5 líneas de longitud. Luego que su cuerpo se ha desarrollado dejan la lana, se retiran á los rincones del granero y se suspenden del techo para quedarse adormecidas. Pasadas tres semanas próximamente, rompen su envoltura y salen bajo la figura de mariposa.

No se ha encontrado hasta el día el medio eficaz de preservar la lana del daño que la ocasiona la oruga polilla, pero se puede evitar en gran parte blanqueando las paredes del granero y poniendo á éste un cielo raso en su techo para poder percibir mejor las mariposas ó insecto alado que se posan en él; colocar la lana sobre zarzos ó rejillas sostenidas á 10 ó 20 centímetros del suelo, golpeando aquélla con un palo cuyo extremo tenga un botón henchido de estopa para hacer salir las polillas, que vuelan y van á posarse en las paredes ó en el techo, donde es fácil matarlas aplicando sobre ellas la bota rellena.

Un muchacho es suficiente para cuidar un granero durante los tres meses de la postura.

La lana en sucio es menos propensa á ser atacada por la polilla que la que está desgrasada ó lavada. Colocando en medio del granero algunos vellones de lana de mala calidad, pero bien lavada, la polilla acude con frecuencia á ellos si toda la lana está sin lavar, y allí es más fácil exterminarla, quemando estos vellones antes que salgan las oruga para transformarse en crisálidas. El olor del alcanfor, el de la esencia de trementina y otros olores penetrantes ó fuertes parece que alejan al temible insecto, pero no evitan del todo sus estragos.

Los vapores sulfurosos muy concentrados los hacen perecer, pero este procedimiento no es practicable en los grandes depósitos. También el olor del tabaco causa idénticos efectos.

En Alemania se emplean con buen éxito las fumigaciones amoniacales, que parecen ser temidas por las polillas.

Alrededor de la prensa.

Prueba de armas.—Siniestro.—Nos parece justo.—Los abogados.—Más repatriados.—Vaya un susto.—El cultivo del tabaco.—Concesiones.—La peste bubónica.—Representante transvaalense.—Peregrinaciones

Se ha verificado en una finca próxima á las ventas del Espíritu Santo, en Madrid, la prueba de pistolas que tenían proyectada los señores Blasco Ibáñez, director de *El Pueblo de Valencia* y Fernández Arias, director de *La Correspondencia Militar*, en presencia de varios amigos.

Parece ser que al tercer disparo la bala disparada por el Sr. Arias, fué á herir en la parte superior del muslo al Sr. Blasco, siendo extraída en la primera cura. El herido, que según la prensa madrileña, se encuentra bastante bien, ha sido visitado por numerosos amigos.

—En Santoña ha ocurrido una desgracia que ha podido causar daños enormes.

Habiéndose declarado un violento incendio en un almacén de cartuchos y polvora, se produjo tan terrible explosión que toda la ciudad se conmovió profundamente.

El dueño del almacén ha perecido en el siniestro.

—Ha sido presentada al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición en solicitud de que se conceda á los magistrados suplentes de las Audiencias la mitad de sueldo cuando sustituyan más de un mes, según lo determina el art. 36 de la ley de presupuestos de 1878.

Los magistrados suplentes no tienen señaladas dietas ni renumeración alguna, á pesar de hallarse sujetos á los mismos trabajos y responsabilidades que los numerarios.

—La comisión ejecutiva de la asamblea de abogados nombrada por los 34 Colegios de provincia que carecen de Audiencia territorial, se ha constituído en Madrid para oponerse abiertamente á que prospere la enmienda del Sr. Montero Ríos, por considerarla lesiva para todas las provincias de España y estimar que su aprobación perjudicará á la administración de Justicia.

La comisión gestionará no solamente que subsistan las Audiencias provinciales, sino también que éstas entiendan en los asuntos civiles.

—El general Jaramillo ha telegrafiado desde Manila al ministro de la Guerra participándole que ha salido de aquel puerto para España el vapor correo *Isla de Panay*, conduciendo 14 jefes, 55 oficiales y 819 individuos de tropa.

—Hallándose velando un cadáver varios vecinos del pueblo de Ventas de la Barrera (Orense) en el partido de Verín, hundiose el piso de la casa, cayendo á un establo el muerto y las personas que allí había, una de las cuales resultó herida de gravedad.

—Con asistencia de veintisiete diputados se celebró ayer una reunión en el Congreso, para tratar del libre cultivo del tabaco.

El Sr. Montilla explicó el alcance de su enmienda relativa á esta cuestión.

Hablaron después otros señores, demostrando que no sólo se puede producir tabaco que pueda competir en el extranjero, sino que puede armonizarse el interés del país productor con el del Tesoro y la Compañía Arrendataria.

El Sr. Figueroa presentó una cuestión muy concreta, que consiste en saber si los diputados que asistan á estas reuniones se comprometen á votar con independencia de los compromisos de partido, y el Sr. Vignote hizo algunas salvedades en el sentido de que un deber de cortesía les aconsejaba consultar á su jefe Sr. Silvela.

Sobre este asunto hablaron los Sres. Domínguez Pascual, Burgos y Laserna.

Se nombró una Comisión compuesta por los Sres. Canalejas, Montilla, Bergamín, Espa y Prado, para realizar las necesarias gestiones.

En la reunión reinó mucho entusiasmo.

Muy pronto se celebrará otra más amplia, en la que se acordarán fórmulas concretas para la realización del pensamiento.

—Según manifestaciones de un caracterizado Jefe de las minorías parlamentarias, el Gobierno á fuerza de transacciones conseguirá la aprobación de los proyectos de cédulas personales, tabacos, timbre y derechos reales, corriendo algún riesgo de no aprobarse los de alcoholes y arreglo de la Deuda que quedarán para otra legislatura.

—Según despachos de Oporto, la peste bubónica ha ido decreciendo de tal manera que ya no se registran casos.

En los hospitales no queda ningún atacado.

—Telegrafían de París que el viaje á aquella capital del doctor Leyds, representante en Europa del Trasvaal, se cree relacionado con la práctica de gestiones para obtener una intervención y llegar á la paz.

—Las peregrinaciones del Año Santo comenzarán en Febrero, y seguirán durante todo el año 1900. Las primeras serán las de las diversas regiones de Italia; pero hoy son numerosísimos los forasteros de elevada categoría que han acudido á Roma de todas las partes del mundo para ganar el Jubileo.

Necrología.

Nuestros amigos D. Bonifacio y D. Víctor Bermejo, han recibido muchas y muy expresivas demostraciones de simpatía, con motivo del sentido fallecimiento de su señora madre, doña Lucía Gilmartín Duque, que murió en esta capital el 17 de Enero, á los 76 años de edad, despues de un largo y doloroso padecimiento.

Sirvan estas demostraciones de cariño que han recibido, nuestros amigos D. Bonifacio y D. Víctor Bermejo como lenitivo al dolor que les aflije, y al cual nos asociamos con toda el alma.

***

El ilustrado médico y Alcalde de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa, se ve en estos momentos agobiado por la pesadumbre de una doble desgracia, pues en el espacio de algunas horas ha perdido á su anciana madre, la respetable señora doña Genara de Urssa y Sanz, viuda de Grimau, tan estimada en Cantalejo por las excelentes prendas de su carácter; y ha visto morir á su preciosa hija Eufemia, víctima de rápida y traidora enfermedad.

Dios dé á nuestro atribulado amigo, el señor Grimau de Urssa, resignación bastante para soportar tan dolorosa prueba, y de corazón tomamos parte en el profundo duelo que hoy le aflije.

***

Ha fallecido en Santa María de Nieva, á los 35 años de edad, D. Andrés Gómez García, propietario del acreditado parador llamado de Costillares, y persona muy querida en aquella villa.

A su esposa doña Paula Triviño, á su padre D. Pedro Gómez Manso, á su primo don Gregorio Cecilia, y á la familia toda del finado, enviamos el pésame más sentido por esta pérdida verdaderamente irreparable.

TIEMPO VIEJO

ENERO 27 SÁBADO

1602.—Se confirió en el convento de dominicos de Santa Cruz el primer grado de Maestro, en cumplimiento de un decreto del Capítulo general de la Orden, confirmado por Clemente VIII.

NOTICIAS

Clases de Francés

para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma y quieran aprender á hablarle.

Informarán en la redacción de este periódico.

Interesante.

Se ruega á todos los vecinos, á quienes personalmente se ha invitado para la reunión previa que tendrá lugar en el edificio que ocupa la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País en la Plaza Mayor de esta ciudad, el domingo 28 del actual, á las cinco y media de la tarde, honren el acto con su puntual asistencia, pues de ello depende que Segovia ocupe un lugar digno en el concierto Nacional que, representando todas las clases sociales y salvos los respetos al Estado, desea la regeneración de España.

Vacantes.

—Por término de 20 días, se halla vacante la plaza de veterinario del partido de Piñel de Abajo (Valladolid), advirtiéndose que el número de ganados que actualmente existen en la localidad, consiste en ochenta caballerías mayores y ciento diez asnales.

—En Berceruelo (Valladolid), la plaza de médico titular, dotada anualmente con 50 pesetas, siendo el término de 30 días.

—En Torre de Esgueva (Valladolid), la plaza de inspector de carnes, con la dotación anual de 40 pesetas. Término veinte días.

—Y en Nava del Rey (Valladolid), el cargo de suplente de secretario del Juzgado municipal. El plazo para solicitarla es el de 15 días.

Nuestra enhorabuena.

Felizmente se encuentra restablecida y en franca convalecencia, Doña Prudencia Acón, esposa de nuestro amigo D. Mariano Sanz, Administrador de Correos de la villa de Pedraza de la Sierra, que á consecuencia de un parto distócico, estuvo en inminente peligro, sufriendo intensísima fiebre puerperal, de la que libró gracias al tratamiento eficaz é interés que se tomó en su asistencia el reputado Tocólogo D. José P. Prieto, médico de la municipalidad, en la que lleva dispensando sus servicios profesionales veinticinco años.

Concentración de reclutas.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular llamando á concentración en las cabeceras de las zonas de reclutamiento, para el día 8 de Febrero próximo los reclutas del último reemplazo.

A Segovia le corresponden 52 reclutas, que serán destinados cierto número por las zonas á los cuerpos y otros por los capitanes generales.

Según noticias fidedignas, muy en breve saldrá para la histórica ciudad de Jaca, á desempeñar el honroso y distinguido cargo de Secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado, el ilustrado y virtuoso joven D. Sebastián de la Calle y Reques, Canónigo de la Real é Insigne Colegiata de San Ildefonso.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Hallazgo.

La señora que en las primeras horas de la tarde del jueves último, perdió una moneda en la Plaza Mayor, puede pasar á recogerla dando las las señas, á la Secretaría del Gobierno civil.

Si dicha moneda no fuera reclamada, en los días que restan hasta el 31 del actual, se repartirá su valor á los pobres.

Se quejan los vecinos de la calle de la Independencia, de que la pila del caño de esta calle, sin duda por la obstrucción de la cañería, rebosa de tal manera el agua que se hace constantemente un charco en la plazoleta del caño, siendo imposible algunos días acercarse al pilón sin tomar un completo baño.

¿No podría evitarse eso, Sr. Alcalde?

Un herido grave.

Ha ingresado en el Hospital de la Misericordia, Antonio Martín, de 13 años de edad, natural de Ontoria, operario de la fábrica de Cerámica de D. Anselmo Carretero, y el cual, según nos manifestó, hallábase ayer jugando con otro muchacho cerca del platillo de la báscula que sube los materiales al segundo piso de la referida fábrica.

En la lucha de los dos muchachos, cayóse el Martín, abriéndose una terrible brecha en la cabeza, y teniendo que darle doce puntos de sotura y seis en la oreja que tenía desgarrada.

La caída debió verificarse de siete á ocho metros de altura y, precisamente, de cabeza, reco-

giéndole en la caída el otro platil lo de la báscu la que iba en ascendencia.

El herido fué trasladado, después que le operaron, á la sala de pago denominada de la Concepción, y ocupa la cama número 3 de esta sala.

No es cierto como se propalaba ayer por la capital que haya fallecido el capataz de la vía, herido por el tren y al cual amputaron la pierna en el hospital.

El herido continúa en estado relativamente satisfactorio.

Se encuentra enferma de algún cuidado la madre de nuestro querido compañero de redacción, señor Fernández Berzal.

Ocioso es decir cuanto celebraremos el más rápido y completo alivio de la enferma.

Con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 13 de los corrientes, los aspirantes á seguir la carrera del Magisterio de primara enseñanza elemental en las Escuelas normales de maestros y maestras de esta ciudad, podrán solicitar el exámen de ingreso durante los días laborables de la segunda quincena de Enero y Junio para la matrícula que habrá de tener lugar en la primera quincena de Febrero y Septiembre.

Los documentos que compondrán el expediente de ingreso, serán los siguientes: 1.° solicitud escrita de puño y letra del aspirante, acompañando la cédula personal; 2.° certificación de nacimiento del Registro civil legalizada, los que hayan nacido con posterioridad al 1.° de Enero de 1870, y 3.°, certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local.

Además acreditarán haber cumplido 16 años.

Anteayer tomó posesión del cargo de oficial de 5.ª clase en la Tesorería de Hacienda de la provincia, don Luis García del Castaño.

Firmada por «Un abonado» hemos recibido una extensa carta que no publicamos íntegra por falta de espacio, en la cual se nos ruega llamemos la atención de la socidad *Electricista Segoviana*, sobre lo conveniente que sería para el público en general y para la misma empresa, que se diera la luz algunos minutos antes, y que no se apagara tan pronto; con lo cual se haría un gran beneficio á los abonados, sin que para ello tuviera la empresa que imponerse grandes sacrificios.

Damos traslado del ruego de «Un abonado», á la *Electricista Segoviana*.

El regalo de la Infanta.

Según nos hemos informado, la Pila, donativo de S. A., rifada anteayer, ha correspondido á una de las papeletas que enviaron al párroco de Escarabajosa de Cabezas.

El lunes á las tres y media de la tarde y convocada por el Sr. Gobernador civil, se reunirá en el despacho del mismo, la Junta nombrada para distribución de socorros á los pueblos que fueron damnificados este último verano por los pedriscos que destruyeron sus cosechas.

Según tenemos entendido, el objeto de la reunión será el de resolver con el posible acierto el modo de informar á a superioridad, que pueblos son los acreedores á la parte que les corresponda de las 500.000 pesetas votadas últimamente en Cortes para calamidades.

Un herido.

Ayer á las cuatro de la tarde, en la calle Real del Carmen, fué acometido de un ataque epiléctico, el sargento del ejército D. Carmelo García, que presta sus servicios en el Archivo del Alcázar.

Al caer al suelo, prodújose una herida leve en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El herido, después de curado, fué conducido á su domicilio.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de María Reujas Bravo, de 75 años (viuda), y de Antonia de Andrés Ballesteros, de la misma edad.

Nacimientos, 3.

CARTAS DETENIDAS

D. Lucio Hionoro, travesía de San Millán, número 2, Segovia.—Desconocido.

Teatro Miñón.

Esta noche se verificará en este coliseo, la penúltima función de la compañía ilusionista que dirige el muy aplaudido y distinguido Sr. Conde de Tarley.

En esta función tomarán parte los principales artistas de la Compañía, terminando el espectáculo á las once en punto de la noche.

Para curarse del estómago é intestinos, haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el teniente de Artillería, destinado en el Regimiento de Sitio, D. José Rey.

Sinceramente deseamos su completo restablecimiento.

Anoche en el Casino de «La Unión» y ante selecta concurrencia, celebróse una gratísima velada, en la que tomaron parte el aplaudido ilusionista y nemotécnico Conde de Tarley y el notable prestidigitador Sr. Mañalich.

Todos los trabajos de estos reputados artistas fueron premiados con nutridos aplausos, especialmente los de adivinación y transmisión de pensamiento, ejecutados por la vidente Blanca Bonetti y por el Conde de Tarley.

La velada terminó rindiendo culto á Terpsícore la gente joven entre la que había muchachas muy bonitas.

El Sr. Gobernador civil recibió anoche el si guiente telegrama:

«Mayordomo Mayor S. S. M. M. á Gobernad civil. Gracias en nombre de S. M. por expresiva felicitación y la de los generales y corporaciones reunidos.

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento careciendo de interés.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 26 de Enero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	687'94 mm.
Temperatura del aire	8'5
Id. máxima al sol del día anterior	20'6
Id. íd. á la sombra	9'5
Id. mínima noche última	—3'2
Id. íd. á cielo descubierto	—4'5
Viento: dirección	E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones: primer Capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	4	1013	500
Lanar	3	29	500
Terneras	2	92	500
Cabrío			
Cerdos			

La capa

Lo dicho; eso es cualquier cosa
y en la experiencia me fundo;
no hay prenda más salerosa,
pues donde esté una «pañosa»,
¡boca abajo todo el mundo!
La capa es lo que yo quiero,
nuestra prenda nacional;
la que con garbo y salero
lleva á la plaza el torero
y al trabajo el menestral;
la que alegre nos abona
en la juventud brillante;
la que á veces proporciona
los libros al estudiante,
los cuartos á la patrona.
¿Se corteja á una modista
y en obsequiarla hay empeño?
pues la capa, airosa y lista,
va de los hombros del dueño
á casa del prestamista:
y con tanta asiduidad
y con tal gusto se inmola
por nuestra felicidad,
¡que hay capa que sabe ir sola
hasta el monte de piedad!
«La capa todo lo tapa»;
y sin temor á un fracaso,
al ver á una mujer guapa
¡se alfombra siempre á su paso
las calles con nuestra capa!
—¡Uy, uy, uy! ¡Vaya un portento!...
Espérese usté, alma mía,
que yo cubra el pavimento
«pa» coger en un momento,
¡«toa» la sal de Andalucía!
Nada que eso es cualquier cosa
y que yo en algo me fundo;
para prenda salerosa
nuestra clásica pañosa,
lo mejor que hay en el mundo.
Pues cuando en ella me embozo
doy envidia al mismo sol
¡y siento con alborozo
que voy envuelto en un trozo
del pabellón español!

GABRIEL MERINO.

Vacas Holandesas.

Quincenalmente se reciben en Bilbao directas de Rotterdan, superiores vacas lecheras que dan de 40 á 50 cuartillos cada 24 horas,

Para informes, precio y condiciones dirigirse á D. Anselmo Carretero en Segovia.

Se alquila

La casa de la calle de Melitón Martín, número 1, y de Juan Bravo, número 15, con portal para comercio y trastienda, buena anaquelería, mostrador, escaparate, é instalación de luz eléctrica.

Para tratar con su dueño, calle de Desamparados, número 18.

También se vende otra anaquelería y mostrador,

Una señora de buena educación admite en su compañía á una señora ó señorita ó persona respetable.

ULTIMA HORA

Madrid 26.

Seguimos sin política.

La firma de hoy se ha reducido á admitir la dimisión del gobernador de Guadalajara, Sr. Corcuera, nombrando para sustituirle al Sr. Irazabal, y varios decretos de Fomento relativos á carreteras.

Y la información ministerial á decirnos que, como todos los viernes, tuvo hoy lugar recepción diplomática en Estado, acudiendo entre otros, los representantes de Alemania, Austria, Francia, Italia, Rusia, República Argentina, Méjico, Bélgica y Nuncio de Su Santidad.

* * *

Esta mañana se verificó el entierro del ex ministro liberal D. Santiago Angulo, asistiendo numerosa representación del partido y bastantes políticos y amigos particulares.

* * *

Se ha recibido un telegrama de Manila, comunicando que han sido rescatados 25 prisioneros que estaban en la provincia de Toyabas. Añade que el general Otis opera activamente en la parte sur de Luzón para lograr el total rescate.

* * *

Las noticias de Bilbao siguen prestándose á comentarios y las autoridades continúan realizando prisiones en individuos afiliados al carlismo.

* * *

En el Senado el señor Garzón combatió el proyecto que autorizó al ministro de Hacienda para modificar el Arancel de Aduanas, defendiendo el dictamen el individuo de la Comisión Sr. Arrazola.

* * *

En el Congreso protestó el Sr. Calderón de que se creyese hubiere pedido el expediente del escribano Sr. Paraíso atendiendo influencias extrañas.

El ministro de Gracia y Justicia le dice que ya está pedido dicho expediente y que el número de licencias que al Sr. Paraíso se le hayan concedido por ser facultad del presidente de la Audiencia de Zaragoza la concesión ó denegación.

El ministro de la Gobernación declara que al crédito recientemente concedido para socorro de calamidades tienen derecho todas las provincias de España que hayan sufrido perjuicios por temporales, incendios, etc., etc.

El Sr. Silvela manifiesta que aun cuando el indulto para los anarquistas sólo se ha concedido para los procesados del Montjuich, pueden solicitar su inclusión los que se crean con análogo derecho.

El Sr. Sedó pide que se active la aprobación de un dictamen referente á un ferrocarril de Olvan á Guardiola.

El Sr. Romero insiste en que se han cometido en Hoyos inauditos atropellos y abusos con motivo de las últimas elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que hay que respetar la independencia de Tribunales y confiar en que éstos harán justicia.

El señor Sallarés pide que no se altere el régimen arancelario vigente en el Brasil hasta que se concierte el nuevo tratado. El señor Silvela promete complacerle.

Entrándose en el orden del día consume el señor marqués de Mochales el tercer turno contra la nueva ley del catastro, defendiendo la obra del señor Navarro Reverter en 1894.

El señor Villaverde resume el debate.

* * *

La nota saliente por lo que se refiere á la guerra anglo-boers la de el siguiente telegrama oficial del general Buller.

Tengo el sentimiento de anunciar que esta mañana he recibido la noticia de que el general Warrer ha tenido que abandonar Spcon Kop durante la noche,

Esta noticia ha producido en Londres grandísima impresión.

* * *

Despues de cumplir por hoy mi modesta misión informadora he de dar cuenta á los lectores de este periódico de la aparición de una interesante obra que con el título «La granujería andante» acaba de publicar el conocido escritor D. Vicente Sanchis (Miss-Teriosa.)

Los triunfos que el simpático jefe de artillería ha obtenido tantas veces en el periódico, el libro, el teatro, y hasta en el Parlamento, me dispensan de hacer una presentación que sería ociosa. Vicente Sanchis, artista como buen valenciano, colorista como sus paisanos Sorolla y Beulliure, sabe decir lo que siente y sabe sentir hondo.

Su libro «La granujería andante» que ha tenido el buen gusto de dedicar á sus compañeros en las redacciones de «El Globo» y «El Día», en vez de rendir ese homenaje á un personaje político ó á un grande de España, comprende dos partes; una política otra social. Como la primera es la que entra más de lleno en el cuadro de estas cartas diarias, me limitare á hablar de ella. Vicente Sanchis que ha intervenido algo y «aun algos en la política contemporanea con colores tan vivos que seguramente ofenderan la retina de los que en esos cuadros aparecen retratados.

Y si el lector lo duda hojee el libro y seguramente coincidiera conmigo. Allí verá—si es que no lo sabe, porque en todas partes cuecen habas—como se hacen unas elecciones y como se fragua una conjura política.

El poco espacio que á este asunto puedo dedicar me impide hacer más consideraciones.

MENCHETA.



LA NIÑA

Eufemia Grimau Mauro

ha subido al cielo en Cantalejo.

Sus desconsolados padres D. Julián Grimau de Urssa y D.ª Enriqueta Mauro; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

San Vitaliano, papa; San Julian primer obispo en Mans; San Juan Crisóstomo, obispo en Constantinopla, los Santos mártires Avito, Juliano, Vicencio, Davito, y Juliano y V. Lorenzo, inglés, O. P.

CULTOS PARA HOY

Color blanco, misa de San Juan Crisóstomo obispo confesor, y doctor, la Epístola de la segunda carta de San Pablo á Timoteo cap. 4 y el Santo Evangelio de San Mateo cap. 5.

Mercados.

Segovia.

Han comenzado en las huertas, jardines y plantíos las plantaciones de arbustos en muy buenas condiciones.

En los viñedos se estan haciendo escavaciones para agrupar la tierra al tronco de la vid para descubrirla ó aligerarla en la primavera al empezar la poda que generalmente es cuando en esta provincia se viene haciendo si el tiempo no se adelanta por el estado bonacible de la temperatura.

En algunos pueblos ha comenzado la escarda en los trigos aprovechando estos días hermosos y suaves.

El mercado sigue desanimado cotizándose á precios sostenidos.

Véndese el trigo á 46 y 47 reales fanega; la cebada, de 26 á 27 reales; el centeno, á 31 y 32; las algarrobas, á 35; avena, á 19; judías, á 80 y 86; guisantes á 33; garbanzos, de 80 á 90, 100, 120, 140 y 200 reales fanega.

Las harinas se venden de 12 á 22 reales arroba.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 46'50 reales las 94 libras.

En los generales 150 idem de 46'50 á 46'75.—Centeno.—25 idem á 32'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera á 17 reales arroba, T. P. 16'50, de segunda 15'25, de tercera 14'25, tercerilla 9'50.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación el día 24 han sido:

1 vagón de harina para Cabeza de Buey, 1 para Gijón, 1 para Murcia, 1 para Ablaña, 2 para Vitoria.

Olmedo.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales fanega; 200 de centeno á 32'50; 125 de cebada á 32; garbanzos á 110 y 115; alubias á 21; piñones á 72.

Harina de todo pan, á 16 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS